

A lush forest scene with a stone path winding through it. The ground is covered with green grass and numerous tree stumps, suggesting a recent clearing or a natural forest regeneration process. Large, thick tree trunks are visible, some with dense, hanging vines or roots. The lighting is soft and dappled, filtering through the canopy. The overall atmosphere is serene and natural.

Plan Anticorrupción y de servicio al Ciudadano

**INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO
DEL MUNICIPIO DE SAN GIL**

VIGENCIA 2024

CONTENIDO



Generalidades



Normatividad vigente



Resultados 2023



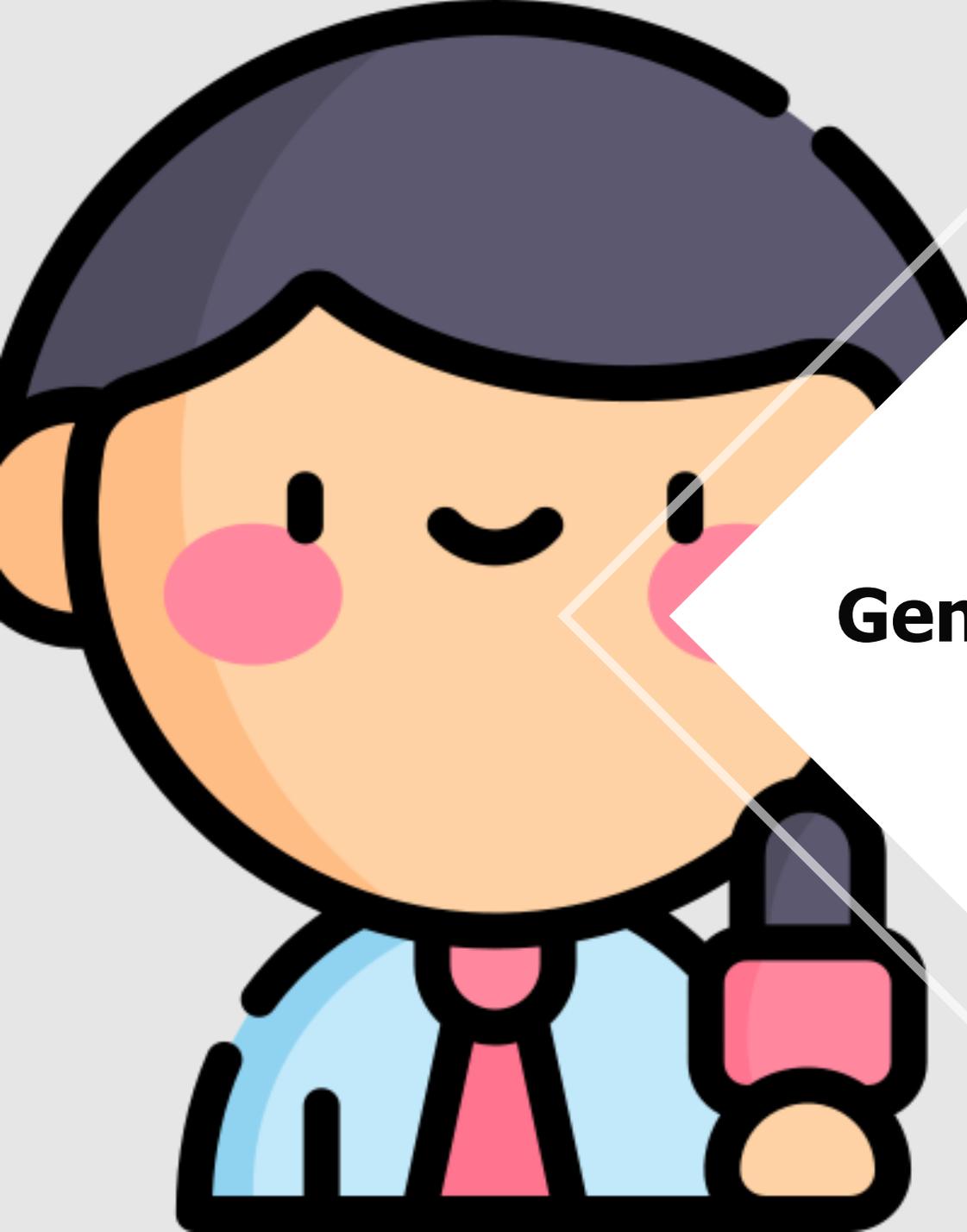
Acciones para la
construcción del PAAC



Objetivos



Componentes



Generalidades

**El Instituto de Cultura y Turismo del
Municipio de San Gil**

Cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 en su artículo 73 para ello continúa elaborando el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2024 como instrumento de medición estratégica orientado a prevenir hechos o actos de corrupción, alineado a la tercera dimensión “Gestión con Valores para el Resultado” del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, que permite generar estrategias y actividades en cada uno de los componentes bajo la descripción de cada componente así:

- ◆ **Gestión del Riesgo de Corrupción.**
- ◆ **Racionalización de trámites.**
- ◆ **Rendición de cuentas.**
- ◆ **Mejora del servicio al Ciudadano.**
- ◆ **Mecanismos para la transparencia y el acceso a la información.**
- ◆ **Iniciativas adicionales.**

De otra parte, el ICT San Gil dará cumplimiento a la Ley 2195 de 2022 en su Artículo 31 programa de transparencia y ética en el sector público.

Normatividad vigente

Ley 962 de 2005

- ❖ Disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado.

Ley 1474 de 2011

- ❖ Plan Institucional y Acción
- ❖ Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Ley 1712 de 2014

- ❖ Transparencia y Acceso a la Información.

Ley 1753 de 2015

- ❖ Por el cual se integró en un solo Sistema de Gestión los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad.



Ley 1755 de 2015

- ❖ Se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Ley 2016 de 2020

- ❖ Ley de Código de Integridad.

Ley 2013 de 2019

- ❖ Declaración Pública de Bienes y Rentas, Registro de Conflictos de Interés y Declaración de Renta.

Ley 1955 de 2019

- ❖ Transformación Digital y supresión de trámites.

Ley 1757 de 2015

- ❖ Participación y Rendición de Cuentas.

Normatividad vigente

Ley 2052 de 2020

- ❖ Disposiciones transversales – racionalización.

Decreto Ley 2150 de 1995

- ❖ Se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios en la administración pública.

Decreto Ley 019 de 2012

- ❖ Se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

Decreto Ley 2106 de 2019

- ❖ Decreto Ley Anti-tramites.



Decreto 230 de 2021

- ❖ Crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.

Decreto 1649 de 2014 ART 15

- ❖ Funciones de la Secretaría de Transparencia.

Decreto 1649 de 2014

- ❖ Estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que deberán elaborar anualmente las entidades del orden nacional y territorial.

Decreto 4637 de 2011 ART 4

- ❖ Crea la Secretaría de Transparencia en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Decreto 4637 de 2011 ART 2

- ❖ Suprime el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia y Transparencia y Lucha contra la Corrupción.

Normatividad vigente

Decreto 1649 de 2014 ART 55

- ❖ Deroga el Decreto 4637 de 2011.

Decreto 1081 de 2015

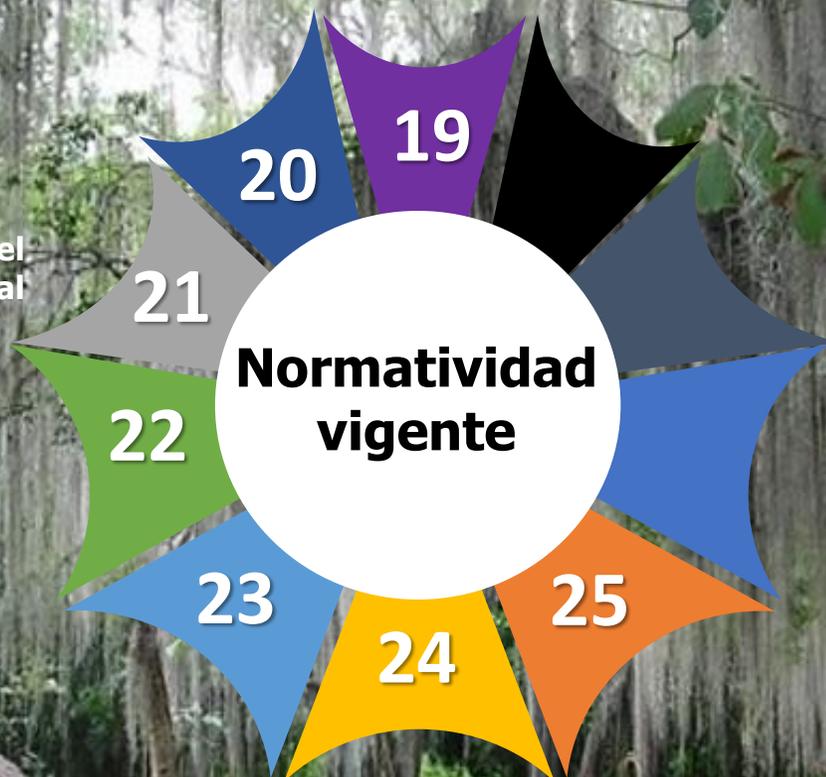
- ❖ Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Decreto 1083 de 2015.

- ❖ Regula el procedimiento que debe seguirse para establecer y modificar los trámites autorizados por la ley.

Decreto 1499 de 2017

- ❖ Se actualiza el MIPG para el orden nacional que articula el nuevo Sistema de Gestión.



Ley 2195 de 2022 programa de transparencia y ética pública

- ❖ Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.

Decreto 230 de 2021

- ❖ Crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.

Decreto 612 de 2018

- ❖ Integración de planes en MIPG.

Acciones para la construcción del PAAC

Recursos



Para adelantar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, los recursos están asociados a gastos de funcionamiento, los cuales garantizan el normal desarrollo de la gestión operativa y administrativa, así como recursos tecnológicos y humanos previstos se encuentran dentro del presupuesto aprobado y definido para esta vigencia.

Mesas e indicadores



Se realiza seguimiento del cumplimiento de las acciones ejecutadas dentro del Plan de Acción Anual, según las fechas definidas, con el fin de medir así el nivel de implementación de dichas estrategias.

La oficina de Control Interno, realiza seguimientos cuatrimestrales del porcentaje de avance del cumplimiento de las acciones del Plan Anticorrupción y Atención el cual se publica en la página web en la sección de Transparencia y Acceso a la Información.

El ICT San Gil dio cumplimiento en 2023 así:

Gestión del riesgo



- ❖ Construir y publicar el mapa de riesgos de corrupción.
- ❖ Realizar la creación, ajuste y/o eliminación de los riesgos de acuerdo con los lineamientos dados por la política de administración del riesgo para la vigencia 2023.

01



Resultados
2023

02



03



Racionalización de trámites



- ❖ Evaluar la viabilidad para medir el nivel de satisfacción de los usuarios frente a la mejora de trámites en línea de la entidad teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.

- ❖ Impulsar el botón participa de la página web del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil (Publicación estrategias de participación ciudadana).
- ❖ Actualizar la caracterización de los grupos de valor del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil.

Rendición de cuentas

- ❖ Cualificar la participación ciudadana para mejorar la relación con los grupos de valor.
- ❖ Evaluar el impacto de los documentos traducidos a lenguaje claro.
- ❖ Fortalecer los espacios de comunicación interna, a través de correo institucional para generar información de interés para los servidores públicos.
- ❖ Adelantar ejercicios de rendición de cuentas, en donde se presenten los resultados de la gestión misional y la gestión institucional.
- ❖ Diseñar campañas de interacción y reconocimiento ciudadano, por redes sociales que incentive la participación ciudadana y reconocimiento del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil.
- ❖ Identificar ejercicios de participación ciudadana desarrollados por las dependencias en cada uno de los ciclos de la gestión pública. (4 ciclos). Planeación, dirección, ejecución y seguimiento.

El ICT San Gil dio cumplimiento en 2023 así:

Servicio al ciudadano



- ❖ Optimizar los procesos de seguimiento y control.
- ❖ Fortalecer la divulgación del mensaje estratégico del ICT San Gil, a través del seguimiento a la satisfacción del servicio prestado.
- ❖ Socializar la guía de Lenguaje Claro al interior de las dependencias del ICT San Gil.
- ❖ Generar estrategias pedagógicas para la apropiación de la carta de trato digno al ciudadano.
- ❖ Continuar con la estrategia de estructuración del proceso que integra las políticas de relación estado ciudadano.



Iniciativas adicionales

- ❖ Promover la cultura de la integridad y conflicto de intereses.
- ❖ Realizar seguimiento y asesoría para el cumplimiento de los requisitos de la Ley 2013 de 2019, relacionada con la información del SIGEP.



04



05

Transparencia y acceso a la información



- ❖ Generar la estrategia de seguimiento a políticas transversales a través de trazadores presupuestales.
- ❖ Gestionar los procesos de contratación a través de SECOP II.
- ❖ Adecuar la publicación de los históricos de información presupuestal a los estándares de publicación de cifras, datos e indicadores del sitio web del ICT San Gil.
- ❖ Continuar adelantando la estrategia de herramientas de accesibilidad para población en condición de discapacidad que acceden a los trámites y servicios del ICT San Gil.
- ❖ Desarrollar el diagnóstico del estado de la preservación digital.
- ❖ Implementar el Plan de Preservación Digital
- ❖ Realizar eliminación de documentos para ser presentados al Comité Institucional.



06

Resultados
2023

Objetivos

Objetivo general

Definir e implementar en el ICT San Gil, estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, así como la administración de riesgos, racionalización de trámites, espacios de rendición de cuentas y participación ciudadana y mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

Objetivos específicos

Orientar y facilitar la implementación y desarrollo de una eficaz, eficiente y efectiva administración de riesgos.

Implementar trámites a través de la reducción de costos, documentos, tiempos, procesos y pasos a los grupos de valor.

Entregar información clara y sencilla a través de canales de comunicación entre los servidores públicos y los grupos de valor.

Fortalecer los canales de atención para garantizar un mejor servicio a los grupos de valor.



Componentes del PAAC



**Racionalización
de
Trámites**



**Servicio al
Ciudadano**



**Iniciativas
Adicionales**



**Gestión del
Riesgo**



**Rendición
de Cuentas**



**Transparencia
y acceso a la
información**



Gestión del Riesgo



Racionalización de Trámites



Rendición de Cuentas



Servicio al Ciudadano



Transparencia



Iniciativas Adicionales

Componente 1. Gestión del Riesgo



En este componente, se presenta a la ciudadanía cómo el ICT San Gil adelanta las etapas de identificación, análisis y control de posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos.



Conoce más sobre nuestra gestión:



Mapa de riesgos de corrupción



Política de riesgos

Actividades

Componente		Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción				
Subcomponente		Descripción actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
S4. Monitoreo y Revisión	y	Construir el contexto estratégico y perfeccionar la planeación estratégica institucional y sectorial.	Contexto estratégico y riesgos estratégicos.	Dirección General	01/03/2024	20/12/2024
S1. Política de administración de riesgos	de de	Administrar conforme a la normatividad vigente la política de administración del riesgos.	Matriz de seguimiento a riesgos.	Dirección General	01/03/2024	30/12/2024



Gestión del Riesgo



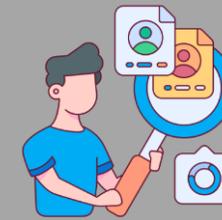
Racionalización de Trámites



Rendición de Cuentas



Servicio al Ciudadano



Transparencia



Iniciativas Adicionales

La estrategia de racionalización de trámites 2024, busca permitir a los grupos de valor el acceso a los servicios ofrecidos de forma más simple a través de trámites y procedimientos administrativos optimizados, automatizados, oportunos y de fácil acceso, generando beneficios para los grupos de valor.

Componente 2. Racionalización de Trámites



Se podrá lograr en aplicación de las políticas de gestión y desempeño institucional de Racionalización de trámites haciendo uso eficiente de la tecnología de la Información.



Estrategia de Racionalización de Trámites

Actividades

Componente	Racionalización de Trámites				
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
S2. Racionalización de trámites	Gestionar la formulación y seguimiento de la estrategia de racionalización de tramites y otros procedimientos administrativos.	Estrategia de formulación y seguimiento de racionalización de trámites.	Dirección General y área involucrada.	15/02/2024	20/12/2024
	Estructurar una metodología para la evaluación de la satisfacción de los usuarios de trámites y otros procedimientos administrativos.	Metodología evaluación y satisfacción usuarios que acceden a los trámites y otros procedimientos administrativos.	Dirección General y área involucrada.	01/05/2024	20/12/2024





Gestión del Riesgo



Racionalización de Trámites



Rendición de Cuentas



Servicio al Ciudadano



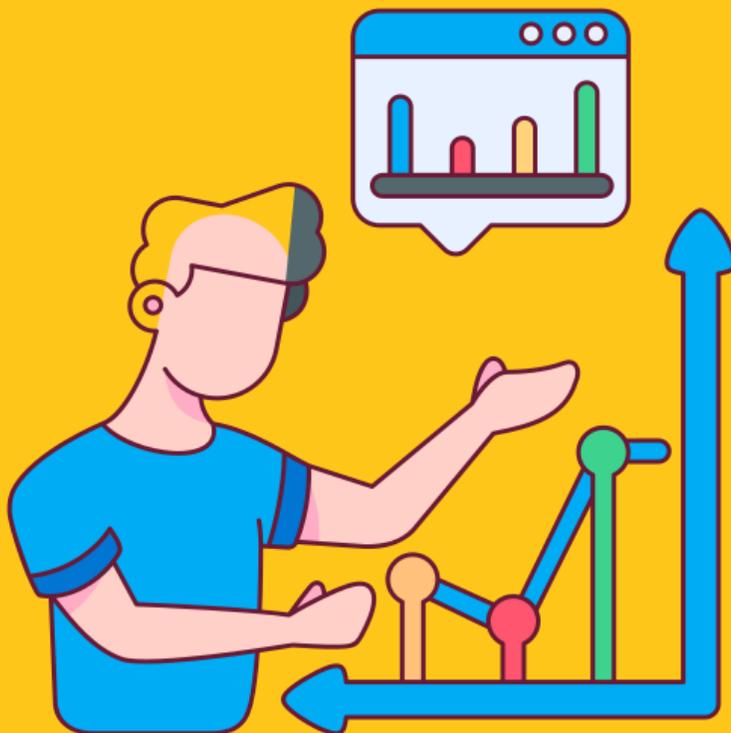
Transparencia



Iniciativas Adicionales

La implementación de los procesos de Rendición de Cuentas en Colombia ha permitido que se generen mayores espacios para una democracia participativa, por cuanto es un proceso dinámico y constante que favorece los ejercicios de planeación y relación directa con los ciudadanos.

Rendición de Cuentas



Un buen proceso de Rendición de Cuentas cuenta con elementos fundamentales que son:

1. Información, de calidad con un lenguaje claro.



2. El diálogo, para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión.

3. Responsabilidad, para responder por los resultados y mejorar la gestión.



Rendición de cuentas

Actividades

Componente	Rendición de Cuentas				
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
<p>S2. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.</p> <p>S3. Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora.</p>	<p>Estructurar la estrategia de rendición de cuentas en donde se presenten los resultados de la gestión misional y la gestión institucional.</p>	<p>Estrategia de rendición de cuentas.</p> <p>Informe final de la estrategia de rendición de cuentas.</p>	<p>Dirección General y áreas involucradas</p>	<p>01/12/2024</p>	<p>15/12/2024</p>
<p>S1. Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible.</p>	<p>Fortalecer los espacios de comunicación interna y externa, que genere información de interés a los servidores públicos, incentive la participación ciudadana y el reconocimiento.</p>	<p>Ajuste en la intranet.</p> <p>Reubicación de las pantallas.</p> <p>Campaña de reconocimiento de la Entidad.</p>	<p>Dirección General y áreas involucradas</p>	<p>16/12/2024</p>	<p>29/12/2024</p>



Gestión del Riesgo



Racionalización de Trámites



Rendición de Cuentas



Servicio al Ciudadano



Transparencia



Iniciativas Adicionales

A través de esta estrategia, se busca mejorar la calidad y el acceso a los productos y servicios que presta el ICT San Gil.

Componente 4 Servicio al ciudadano

A través de actividades tales como:

1. Análisis de la satisfacción del servicio prestado desde los canales de atención, con gestión de calidad.



2. Trato digno, resolutivo, eficiente que permita generar acciones y oportunidades de mejora.



Carta al trato digno

Portal de atención al ciudadano

Estadísticas atención al ciudadano

Actividades

Componente

Mecanismos para mejorar el servicio al ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
S5. Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana.	Realizar instructivo de seguimiento a la satisfacción del servicio prestado y consolidar base de datos.	Instructivo de seguimiento a la satisfacción del servicio prestado y base de datos.	Dirección General y área encargada.	31/01/2024	20/12/2024
S4. Conocimiento al servicio al ciudadano.	Realizar campañas de sensibilización a la ciudadanía donde se promueva la realización de veedurías y participación ciudadana.	Plan de ejecución de campañas donde se promuevan las veedurías y participación ciudadana.	Dirección General y área encargada.	31/01/2024	20/12/2024

Actividades

Componente

Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
S5. Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana.	Consolidar base de datos y elaborar el informe cuatrimestral con el análisis y propuestas para mitigar la insatisfacción.	Informe cuatrimestral con el análisis y propuestas para mitigar la insatisfacción.	Dirección General y área	30/03/2023	20/12/2024
S3. Gestión de relacionamiento con los ciudadanos.	Realizar la identificación de necesidades para el diseño de una aplicación de interacción ciudadana con la biblioteca pública.	Modelo de requisitos	Grupo de Gestión de Información y de Relación con el Ciudadano	30/03/2024	20/12/2024

Actividades

Componente

Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
S3. Gestión de relacionamiento con ciudadanos.	de Estructurar la ruta de tramites que permita a los ciudadanos conocer los servicios ofertados por la Entidad.	Documento de estructura – Ruta.	Dirección General y área involucrada.	30/03/2024	20/12/2024
S3. Gestión de relacionamiento con ciudadanos.	de Promover la ruta de trámites que permita que los ciudadanos que permita entender el propósito del ICT San Gil en el desarrollo turístico y cultural.	Actividades de promoción de la ruta	Dirección General y área involucrada.	30/03/2024	15/12/2024



Gestión del Riesgo



Racionalización de Trámites



Rendición de Cuentas



Servicio al Ciudadano



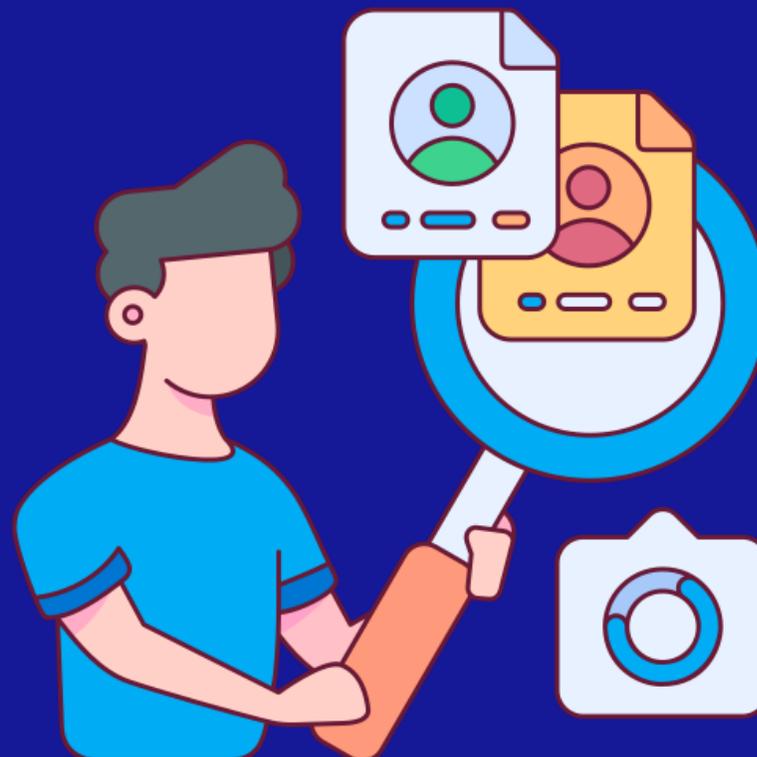
Transparencia



Iniciativas Adicionales

Componente 5 Transparencia

El ICT San Gil, consciente de la importancia de revelación de información pública ha trabajado en el fortalecimiento y mejora de los medios de comunicación, buscando facilitar el acceso por parte de los Grupos de valor y ciudadanía.



El ICT San Gil trabaja en la publicación proactiva de información y actualización de la sección Transparencia y acceso a la información, en la publicación de:

1. Datos abiertos
2. Atención oportuna de las solicitudes recibidas
3. Disposición diferentes canales de atención



Ley de transparencia



Actividades

Componente

5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Transparencia activa	Realizar el seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la Resolución 1519 de 2020.	Seguimiento a la Matriz ITA	Dirección General	01/07/2024	20/12/2024
Transparencia activa	Implementar mecanismos de control para la divulgación de información contractual e interacción de los entes de control, veedurías y demás interesados en la participación de los procesos de contratación gestionados por ICT San Gil.	Los asesores jurídicos, realizarán la publicación de cada una de las etapas de contratación en la plataforma del sistema electrónico de la contratación pública, portal único de Contratación SECOP II, con el propósito de que los interesados lo puedan observar y participar y al mismo tiempo lo conozcan los entes de control, las veedurías y terceros, en cumplimiento de Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.	Grupos de Contratos	31/01/2024	20/12/202

Actividades

Componente

5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Gestión documental	Revisar la Tabla de Retención Documental para identificar una serie documental hibrida, identificación de tipos documentales y formatos, revisión de la organización Física y elaboración instructivo expedientes híbridos.	Instructivo expedientes híbridos	Dirección General y de Relación con el Ciudadano	01/07/2024	20/12/2024
Gestión documental	Aplicar el instructivo a la serie documental definida e informe impacto en la gestión serie hibrida.	Expedientes híbridos	Dirección General y de Relación con el Ciudadano	01/07/2024	20/12/2024

Actividades

Componente

5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Transparencia colaborativa	Definir el modelo de datos para el ICT San Gil.	Gestionar las acciones anuales de socialización de las políticas de seguridad de la información para usuarios finales.	Dirección y personal designado	20/02/2024	20/12/2024
Transparencia colaborativa	Implementar el modelo de datos para los dominios priorizados por la Dirección.	Documento del dominio seleccionado con el modelo de gobierno de datos aplicado.	Dirección y personal designado	20/02/2024	20/12/2024
Transparencia colaborativa	Gestionar las acciones anuales de socialización de las políticas de seguridad de la información para usuarios finales	Informe semestral de actividades de socialización de las políticas de seguridad de la información para usuarios finales.	Dirección y personal designado	20/02/2024	20/12/2024



Gestión del Riesgo



Racionalización de Trámites



Rendición de Cuentas



Servicio al Ciudadano



Transparencia



Iniciativas Adicionales

Componente 6 Iniciativas Adicionales



Código de Integridad



Denuncias por presuntos actos de corrupción por funcionarios del ICT San Gil

En esta sección se presentan las iniciativas adicionales que se tiene contemplado para la promoción de la cultura de la integridad a través del plan de Cultura de Integridad con el fin de garantizar la sensibilización y apropiación del Código por parte de los funcionarios del Instituto, de conformidad con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Actividades

Componente

Iniciativas adicionales

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
S6. Iniciativas adicionales	Ejecutar actividades que promuevan la cultura de integridad, de conformidad con las líneas de trabajo estipuladas en el Plan Estratégico de Talento Humano de cada vigencia.	Informes de ejecución y seguimiento del Plan Estratégico de Talento Humano de cada vigencia.	Dirección General	01/03/2024	20/12/2024

